

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8956 *Resolución de 27 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 59, de 12 de mayo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Auxiliares administrativos, correspondientes al Subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana número 7571, de 15 de julio de 2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Benicàssim, 27 de mayo de 2015.—La Alcaldesa, Susana Marqués Escoín.